

24/05/2021

## **Chañaral: En prisión preventiva imputado que usó redes sociales para engañar a niña y solicitarle fotografías y videos de connotación sexual**

La Fiscalía de Atacama formalizó este domingo a un imputado que fue detenido en Santiago por personal de la PDI luego de una denuncia que indicaba que mediante engaños logró que una niña menor de edad enviara a su celular videos y fotografías de connotación sexual.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de Chañaral, Marco Arenas Zeballos, a partir de acciones no habituales de la víctima, su madre realizó una revisión del celular de la niña percatándose que mantenía contacto con un hombre adulto a quien había conocido a través de aplicación “Tik Tok”, para luego comenzar una relación de amistad virtual e intercambiar fotografías y videos por mensajes de “WhatsApp”.



“A partir de este antecedente la Fiscalía ordenó las diligencias de rigor a personal de la PDI mientras de forma paralela solicitó una orden verbal de aprehensión al Juez de turno. Diligencia que fue concretada por personal policial en Santiago, luego de lo cual el imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Chañaral para su formalización lo que se concretó la mañana de este domingo”, indicó el fiscal Arenas.

En la audiencia el fiscal dio cuenta de cómo el detenido de 18 años engañó a la víctima, consiguiendo con ello el intercambio del material audiovisual. Todo lo que fue incautado por personal de la Brisex de la PDI, quienes redactaron un completo informe a la Fiscalía. Documento en que se informó el modo de operar del detenido. Respecto de la víctima, el fiscal Marco Arenas indicó que ésta fue derivada a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Atacama, quienes de acuerdo a los lineamientos de la Ley 21.057 que vela y resguarda la integridad de niñas, niños y adolescentes afectados por delitos graves, sometieron a la niña a una entrevista investigativa videograbada para obtener su relato.

Por su parte, el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI de Copiapó, subprefecto Patricio Zambrano, indicó que detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales detuvieron en la comuna de Estación Central en Santiago a un sujeto mayor de edad, de nacionalidad peruana, logrando además establecer que el imputado se contactaba virtualmente con la víctima enviándose mutuamente videos y fotografías íntimas. “En razón a lo anterior recomendamos a los padres y adultos responsables, mantener un diálogo fluido y habitual con los niños, niñas y adolescentes y explicarles los riesgos de las plataformas y contacto con personas a través de las redes sociales y que la responsabilidad siempre recae en los adultos, por lo que de existir situaciones que los expongan, son ellos los únicos que pueden ayudarles a evitar otros peligros en la red. Es por esto que es fundamental que exista un monitoreo y control de estas redes, explicándoles a los NNA los riesgos de entregar información personal, de cualquier índole, o de establecer comunicación con personas desconocidas”, dijo.

En la audiencia el fiscal Marco Arenas formalizó al detenido por los delitos de exhibir pornografía a una niña menor de edad, abuso sexual indirecto mediante la solicitud de

material audiovisual de connotación sexual y almacenamiento de material pornográfico infantil. Hechos por los que la Fiscalía solicitó y obtuvo la prisión preventiva del detenido por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, quien permanecerá privado de libertad por todo el periodo que dure la investigación.

#### RECOMENDACIONES

El fiscal Arenas hizo un llamado a la comunidad y especialmente a los adultos responsables para que vigilen de forma permanente a sus hijas e hijos menores de edad que manejan y hacen uso de redes sociales. Esto por los riesgos que éstas involucran, especialmente por los adultos que aprovechan estas plataformas para contactar a menores de edad precisamente para obtener material audiovisual de connotación sexual.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369